

Pan American Energy LLC: Compensaciones a superficiarios

Principios Generales

Pan American Energy abona a los superficiarios las sumas reguladas en los decretos 860 y 861/96, que definen los conceptos a compensar, y 12/2005, el cual ratifica la actualización de valores fijada por las Secretarías de Agricultura y de Energía, vigentes a partir de julio de 2002.

Estos son de aplicación específica para las Provincias de Neuquen, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. En el caso de Salta, que no cuenta con una norma que la refiera directamente, se aplican analógicamente los valores actualizados del decreto 861/96.

En todos los casos se procura suscribir convenios individuales con cada uno de los propietarios, en los que se regulan aspectos de detalle, no monetarios. De rehusar el superficiario la firma del acuerdo, igualmente se le abonan las sumas que establece la legislación.

En los casos de operaciones en tierras fiscales no se abonan compensaciones, en razón de lo dispuesto en el código de Minería.

Protocolo para Compensación en el Area del Ducto Acambuco-Macueta

Pan American Energy se reunió con cada uno de los propietarios de los terrenos por los que atraviesa el ducto y les hizo una propuesta indemnización.

La compensación se calculó considerando las especies maderables presentes en la zona de influencia en metros cúbicos por hectárea afectada y la superficie a utilizar para el trazado del ducto.

El relevamiento forestal de la zona y el posterior inventariado fue realizado por el Instituto de Recursos Naturales y Ecodesarrollo (IRNED).

En todos los casos, el importe final es resultado de un acuerdo entre el propietario y la empresa y contempla la siguiente documentación:

- Datos catastrales de la propiedad en cuestión
- Longitud del ducto que atraviesa por esa propiedad
- Ancho promedio de derecho de vía
- Longitud de huellas madereras existentes para la obra
- Longitud de huellas a construir para la ejecución de la obra
- Ancho promedio de huella
- Tareas a realizar en su campo (zanjeo, macheteo etc.)
- Valoración de la madera del mercado local
- Valoración de la madera existente en el terreno
- Valoración de otros daños

Una vez acordada la compensación con el propietario, se firma un Permiso de Ocupación de Campo que incluye un Acuerdo de Indemnización.

Aunque todavía no está decidida la traza definitiva, la Compañía prevé compensaciones para las familias que habitan en terrenos fiscales. Según la última versión de la traza, serían cinco terrenos cercados no utilizados para viviendas.

De todos modos, se está trabajando junto con el Contratista para hacer las modificaciones necesarias que nos permitan evitar el paso por esos lugares.

En caso de que se necesite pasar por los terrenos mencionados, se realizará un Acta Formal de Compromiso Social entre la empresa y el afectado que contará con la siguiente información:

- Identificación de los dueños de los terrenos.
- Información por donde pasará el ducto.
- Solicitud de autorización para que la empresa contratista realice el trabajo.
- Se tomará el compromiso de que una vez finalizada la obra se les devolverá las instalaciones y lo que hay en ellas en su condición original.

El principio que se sigue es el de la reparación integral. O sea que no sólo se compensa el valor del daño causado, sino también se procura restituir un estado de situación lo más aproximado posible al original, asumiendo PAE los costos por ello. En los casos que exista además una pérdida de ganancia futura, también se determina su valor en la compensación

En la siguiente tabla se detalla los pagos efectuados por PAE a los superficiarios desde el año 2000 hasta el 2004 e incluye el presupuesto para el año 2005:

Pagos a Superficiarios (en US\$)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005 ¹
Cerro Dragón	1,564,124	1,743,809	1,301,840	1,820,782	2,037,450	2,100,000
Piedra Clavada	351,475	343,975	254,372	373,213	377,497	408,000
Lindero Atravesado	42,713	70,475	36,212	53,292	41,976	36,000
Acambuco	65,997	67,360	25,030	92,073	77,285	226,000
UTE Tierra Del Fuego	291,995	291,760	96,933	279,422	236,186	195,000
	2,316,304	2,517,379	1,714,387	2,618,781	2,770,394	2,965,000

¹ Presupuesto